

## ANEXO 1

### COMPETENCIAS

Los planes de estudio de la Universidad de Granada para los títulos de Grado de Maestro de Educación Infantil y de Grado de Maestro en Educación Primaria, atendiendo a las directrices para la elaboración de los mismos que se dictaron en las ÓRDENES ECI/3854 y ECI/3857 de 2007, incluyen una materia de practicum. Esta materia, que se encuadra en el módulo “*Prácticas externas y Trabajo Fin de Grado*”, debe desarrollarse, respectivamente, en centros educativos y en aulas de las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria bajo la tutela de profesores universitarios y de maestros en ejercicio. Se persigue el aprendizaje práctico de la profesión mediante integración del estudiante en la realidad profesional, su implicación en tareas docentes y su reflexión sobre las actuaciones desarrolladas.

Este aprendizaje práctico implica el desarrollo de varias competencias. Algunas de ellas son generales, ya que, aún siendo tratadas en diferentes materias y asignaturas de la titulación, adquieren sentido pleno al aplicarse en contextos de práctica profesional; otras sin embargo son competencias específicas de la materia de practicum.

En el plan de estudios de ambas titulaciones, al incluirse las competencias previstas a adquirir por el estudiante en el practicum, no existe, a priori, una distribución según tramos o asignaturas, aspecto comprensible ante la complejidad de segregar analíticamente la globalidad de tareas y acciones docentes que se esperan de un buen profesional por inmersión real en entornos laborales no homogéneos y cambiantes.

Sin embargo, se estima en este plan organizativo la conveniencia de tratar de secuenciar mínimamente cuáles podrían ser las competencias a desarrollar o consolidar en cada asignatura de practicum. De este modo, bajo criterios docentes y organizativos, se presenta a continuación el listado de competencias generales y específicas a desarrollar señalando, a modo orientativo, la posibilidad de intensificarse cada una de ellas en función del momento de aprendizaje. Es decir, se proponen dos niveles de profundización y autonomía en el desempeño de las tareas que provoquen el desarrollo de las competencias en el *practicum I y II de Educación Infantil y en el practicum I, II y III de Educación primaria*<sup>1</sup>. La pretensión de este listado, no estrictamente prescriptivo, es orientar a los equipos docentes de practicum en el diseño y planificación de las actividades y tareas a desarrollar en cada uno de los tramos de practicum.

Nivel <b>ELEVADO</b> de profundización o de intensificación de tareas para el desarrollo de la competencia según tramo de practicum	Nivel <b>BAJO</b> de profundización o de intensificación de tareas para el desarrollo de la competencia según tramo de practicum	No se estima pertinente el desarrollo de la competencia en el tramo de practicum
---	--	--

<sup>1</sup> Si bien existen tres tramos diferenciados de prácticas en el Grado de Educación Primaria, la propuesta pedagógica y organizativa que se presenta, tiende a vincular los dos primeros tramos que se realizan en el tercer curso de la titulación.

**GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL**

(2)		TRAMO	
		PI 3º (20ECTS)	PII 4º (24 ECTS)
	<b>COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN A LAS QUE CONTRIBUYE EL PRACTICUM</b>		
CG1	Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.		
CG2	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.		
CG3	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.		
CG4	A. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.		
	B. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.		
CG5	A. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás.		
	B. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia		
CG6	A. Conocer y analizar la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.		
	B. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.		
	C. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CG7	Conocer y reflexionar sobre las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.		
CG8	A. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles.		
	B. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.		
CG9	A. Conocer y entender la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.		
	B. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
	C. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.		
CG10	Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.		
CG11	A. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.		
	B. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CG12	A. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales.		
	B. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE PRACTICUM</b>		
CDMP59	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.		
CDMP60	A. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula		
	B. Aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula		
	C. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
CDMP61	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.		
CDMP62	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.		
CDMP63	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.		
CDMP64	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.		
CDMP65	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.		
CDMP66	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.		

<sup>2</sup> Nomenclatura tomada de plan de estudios verificado de Grado de Maestro en Educación Infantil de la Universidad de Granada.

**GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

(3)		TRAMO/CURSO		
		PI 3º 10ECTS	PII 3º 10ECTS	PIII 4º 24 ECTS
<b>COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN A LAS QUE CONTRIBUYE EL PRACTICUM</b>				
C1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.			
C2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.			
C3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.			
	Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.			
C4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.			
C5	A. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.			
	B. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.			
C6	A. Conocer y entender la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.			
	B. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.			
	Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.			
C7	A. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.			
	B. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.			
C8	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.			
C9	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible			
C10	A. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.			
	B. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.			
C11	A. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.			
	B. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.			
C12.	A. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales.			
	B. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.			
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE PRACTICUM</b>				
CDM10.1	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.			
CDM10.2	A. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula			
	B. Aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula			
	C. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.			
CDM10.3	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.			
CDM10.4	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.			
CDM10.5	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.			
CDM10.6	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.			
CDM10.7	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.			
CDM10.8	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.			

<sup>3</sup> Nomenclatura tomada de plan de estudios verificado de Grado de Maestro en Educación Primaria de la Universidad de Granada.